

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"



VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0038

Periodo de análisis: 7 al 13 de septiembre de 2020 Arequipa, 14 de septiembre de 2020

Nivel de alerta: AMARILLO

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el volcán Ubinas (región Moquegua) continúa registrando durante el periodo de análisis un leve incremento de la actividad sísmica; en consecuencia, se sugiere a las autoridades y población mantenerse atentos a los boletines emitidos por el IGP.

Durante el periodo de análisis, se ha llegado a identificar la ocurrencia de 27 sismos de tipo Volcano-Tectónico (VT) con magnitudes inferiores a M1.2, los cuales estarían asociados a procesos de ruptura de rocas que ocurren al interior del volcán. En promedio, se han registrado 4 sismos por día. Asimismo, se han registrado 6 señales sísmicas que estarían asociadas al movimiento de fluidos volcánicos (vapor de agua y gases), 2 de ellas de tipo Tornillo.

Las cámaras de vigilancia registraron columnas de gases y vapor de agua que alcanzaron alturas de hasta 700 m sobre la cima del volcán; posteriormente, dichas emisiones fueron dispersadas hacia los sectores sureste y noroeste del volcán.

El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica, utilizando equipos GNSS (procesados con orbitas rápidas), no muestra indicios de deformación. El monitoreo satelital, realizado a través de los sistemas SENTINEL, OMI-NASA (gas volcánico SO₂) y MIROVA (anomalías térmicas), no registra anomalías.

RECOMENDACIONES

- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/).
- No acercarse a un radio menor de 4 km del cráter del volcán.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.

PERSPECTIVAS

- La actividad sísmica actual plantea dos posibles escenarios: (1) que dicha actividad cese y el volcán vuelva a su estado de calma o reposo; o (2) que dichos sismos continúen o incrementen en las próximas semanas y den paso al registro de eventos sísmicos asociados al ascenso de magma y a la ocurrencia de posibles explosiones volcánicas.
- En caso de ocurrir emisiones de ceniza, la dispersión de estas partículas sería, entre el 14 y 16 de septiembre, hacia el sector sureste del volcán Ubinas. Entre los días 17 y 20 de septiembre, la dispersión de ceniza sería principalmente hacia el sector este del Ubinas. En caso del registro de explosiones, la dispersión de cenizas sería también hacia el sector este. Se prevé lluvias entre los días 14 y 19 septiembre que podrían condicionar la generación de lahares.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 21 de septiembre de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente

